



TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO EUROPEO

Bruselas, 18 de marzo de 2016





Presidente.- Buenas noches. Les hago un breve resumen. La parte económica está cerrada. Como saben, fundamentalmente lo más importante que tenemos por delante es presentar antes del día 30 de abril el Plan de Estabilidad para el próximo año y el Plan Nacional de Reformas.

En principio, en materia económica lo que se ha acordado es hacer una política económica sobre tres pilares, que son la consolidación fiscal, continuar en el proceso de reformas y la inversión. Se le ha dado importancia y se ha recordado el Plan Juncker, que ya tiene varios proyectos que se han puesto en marcha en diferentes países de la Unión.

En segundo lugar, se acordó seguir avanzando en la unión económica y monetaria. El próximo Consejo Europeo, yo creo que es el del mes de junio, se dedicará de forma casi monográfica a este asunto sobre la base del informe de los cinco Presidentes, y también habrá un informe sobre los progresos y lo que hay que hacer para continuar avanzando en el mercado único.

Hemos hablado de la unión energética, del mercado único digital, de las interconexiones eléctricas, etcétera.

En relación con la parte más importante del Consejo de hoy, hay dos asuntos diferentes: uno, las conclusiones del propio Consejo y, otro, la discusión que tendremos mañana con el primer ministro turco, el señor Davutoglu.

En relación con las conclusiones, fundamentalmente lo que va a haber es un apoyo a Grecia. España también lo hará. Mandará, a petición de Frontex y de ASU, funcionarios; tenemos gente muy especializada en esos temas. Y también se le dio mucha importancia a los acuerdos de readmisión que son básicos para una política ordenada, sensata y razonable en materia de inmigración.

En el tema de Turquía, donde no se ha cerrado nada, la posición que yo he defendido es la siguiente: primero, la que el otro día acordó el Parlamento... prácticamente no, creo que fue por unanimidad; por tanto, eso es lo primero que he defendido. En segundo lugar, yo he defendido que cualquier decisión



que se adopte sea conforme a la legalidad internacional y, si no, es evidente que nosotros no podemos apoyar las Conclusiones.

También es importante que defendamos el derecho de asilo, que no se liquide de ninguna de las maneras y que no haya expulsiones colectivas de personas desde las islas griegas hacia ningún otro país.

Yo creo que ésas son, en síntesis, las posiciones que he marcado. Esto continuará mañana. A primera hora se reunirán el presidente del Consejo, el de la Comisión y el presidente de turno con Davutoglu. Se nos ha convocado para la una; pero antes habrá diversas reuniones o conversaciones telefónicas para intentar llegar a un acuerdo y no sabemos a qué hora se va a terminar la reunión.

P.- Algunos cambios ya se han apuntado en el borrador. ¿A usted le parece que ser suficientes??

Presidente.- Hay alguno que me parece capital, como es que todas las solicitudes de asilo se tramitarán de forma individual, porque eso es lo que tiene garantías y eso es lo que cumple con la legalidad internacional. Eso hemos pedido que se incluyera y eso ya se ha incluido en el texto.

P.- Esta mañana Pedro Sánchez ha coincidido aquí con Alexis Tsipras. ¿Qué le parece que le haya pedido al primer ministro griego que le ayude para convenza a Iglesias y facilite su investidura?

Presidente.- Realmente, es que no se me ocurre ningún calificativo para definir de alguna manera eso. Por tanto, como no se me ocurre nada, casi que no digo nada. Creo que es lo más prudente.

P.- ¿Se han aclarado las dudas sobre la legalidad? Ha habido algún primer ministro que a la entrada decía que tenían todavía dudas.

Presidente.- Una de las cosas que he pedido es que todo se haga de acuerdo con la legalidad internacional y que conste en el texto que todo se hará de acuerdo con la legalidad internacional. En cualquier caso, mañana seguiremos hablando y discutiendo de este asunto. De momento, hemos introducido, lo que a mí me parece muy positivo, que todas las solicitudes de asilo se tramiten



de forma individual, con lo cual ya supone que hay que cumplir unos requisitos, unos procedimientos, y que tiene que haber una decisión al final, que además es recurrible.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Todavía no hemos entrado en ese asunto en el día de hoy, pero yo creo que tiene que ser un papel importante.

Muchas gracias.